

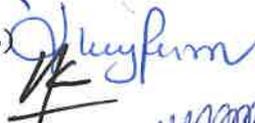


**ACTA DE DEL CONSEJO N° 662 - REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

**Lugar:** Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

**Fecha:** 16 de abril de 2024

**Miembros Titulares:**

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC)   
Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC)  
Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS)   
Dr. Manuel María Benítez Cudas (APC)  
Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG)   
Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS)   
Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)   
Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP)  
Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME)   
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO  
Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP) 

**Miembros Suplentes:**

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP   
Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP)   
Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP)   
Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC)   
Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP)   
Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS)   
Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)

**Miembros ausentes con aviso:**

Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC)  
Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP)  
Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)  
B.Sc. Antonio Espinoza (APC)  
Dra. Verónica Serafini Geoghegan (APYME)

(Presente)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP) 



Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)  
Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)  
Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)  
Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO  
PhD. Felipe María González Soley (MEF)  
Ing. Quim. Lira Rossana Giménez Giménez (MIC)

**Referentes del CONACYT:**

Ing. Cynthia Delgado

A los dieciséis días del mes de abril de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, conforme a lo solicitado por los Consejeros: Dra. Shirley Franco, Dra. Antonieta Rojas, Dr. Herib Caballero, Dr. Luis Dávalos, Dr. Sergio Duarte, Dr. Victorio Oxilia, a través de una nota (\*) remitida al Ministro - Presidente, se da inicio a la a la Sesión N° 662 (extraordinaria) - del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro - Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

(\*) Nota fecha 12 de abril de 2024. Mesa de entrada SUME N° 24-0694

**Orden del día:**

- 1.- Posicionamiento del CONACYT ante la promulgación de la Ley 7264/2024.
- 2.- Asuntos varios

**Punto 1: Posicionamiento del CONACYT ante la promulgación de la Ley 7264/2024.**

Antecedentes inmediatos:

- La promulgación de la Ley 7264/2024 conocida como "Ley Hambre Cero";
- El movimiento de protesta estudiantil ante dicha ley;
- Preocupación expresada por la comunidad académica y científica sobre el futuro de la ciencia en el Paraguay

El Consejero Dr. Luis Alberto Dávalos expresa que el pedido para esta reunión extraordinaria obedece al reclamo de la comunidad académica-científica, la cual está sumida en la incertidumbre, pues ignora las acciones iniciadas, ya mucho tiempo atrás, por este Consejo con el fin de preservar y asegurar fondos para el desarrollo de la ciencia en Paraguay. El Dr. Dávalos considera de suma importancia que el CONACYT comunique a la comunidad científica-académica en forma clara y transparente sobre las acciones emprendidas. Como principales

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



protagonistas de la generación de nuevo conocimiento en nuestro país, dicha comunidad merece estar adecuadamente informada. EL Dr. Dávalos opina que una buena comunicación por parte del CONACYT, minimizará opiniones negativas erróneas, propias de la falta de información veraz.

Por lo antedicho, el Consejero Dr. Luis A. Dávalos sugiere la formación de una comisión permanente que trabaje en la implementación de un plan de acción para fondear las acciones y actividades del CONACYT, entre ellas, la puesta en marcha efectiva del FONACYT (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología).

Asimismo, que dicha comisión defina un tipo de comunicación estratégica del CONACYT con la comunidad académica-científica para informar sobre estas acciones y actividades específicas. Asimismo, que dicha comisión defina un tipo de comunicación estratégica del CONACYT con la comunidad académica-científica para informar sobre estas acciones y actividades específicas.

Seguidamente, el Ministro - Presidente toma la palabra para aclarar que siempre ha estado contestando cualquier inquietud expresada por terceros, ya sea a través de notas formales o reuniones presenciales. Asimismo, el CONACYT cuenta con un Departamento de Comunicación y Divulgación encargado de dar presencia a la institución en diferentes medios de comunicación en cada actividad pública realizada. Sin embargo, el Ministro - Presidente reconoce que, en su política de trabajo no tiene acostumbrado comunicar acciones sino hasta que se hayan concretado. Es por lo antedicho que muchos trabajos arduos iniciados con bastante anterioridad y que guardan relación con la intención de preservar y conservar en forma permanente los fondos para la ciencia en Paraguay todavía no han sido comunicados debidamente a la comunidad científica y académica nacional.

Seguidamente, teniendo en cuenta la intención de sacar a la comunidad científica y académica de la incertidumbre y temor expresados, el Ministro - Presidente considera oportuna la sugerencia del Consejero Dr. Luis Dávalos, de conformar un Comité, el cual tendrá las siguientes funciones y/o atribuciones:

- Implementar una política de comunicación estratégica entre el CONACYT y los gremios involucrados y/o afectados.
- Brindar al CONACYT alternativas de acción para lograr una sustentabilidad financiera de la institución.
- Ofrecer a la comunidad científica y académica las aclaraciones que sean necesarias.

Asimismo, el Ministro - Presidente aclara que el Comité será permanente pero dinámico en lo que respecta a la entrada y salida de sus integrantes.



Finalmente, luego de un tiempo destinado al debate, el Comité queda formado de la siguiente manera:

**Miembros titulares**

D.Sc. Benjamín Barán Cegla (MITIC)

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME)

Dr. Sergio Duarte Masi (MEC)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud (ARP)

Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP)

Dra. Antonieta Rojas de Arias (UP)

**Miembros suplentes**

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)

B.Sc. Antonio Espinoza (APC)

**Punto 2: Asuntos varios**

El Ministro - Presidente destaca y da la bienvenida a los nuevos Consejeros representantes de la UIP (Unión Industrial Paraguaya)

Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (Titular)

Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (Suplente)

Concluyendo, el Ministro - Presidente agradece a los nuevos Consejeros por su buena predisposición, a la vez que expresa su confianza de que las futuras colaboraciones de los citados integrantes serán de gran importancia para el CONACYT y el futuro de la ciencia en nuestro país.

• ***Siendo las 10:27 am, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***